ADENDA Nº 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/2014

Licitación Pública Nacional (LPN) "Provisión de Almuerzo Escolar Entregado en Sitio - Plurianual".

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 09/2014, pública la presente Adenda Nº 1 que forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.-

SECCIÓN III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MENU

Bebida datos técnicos Mínimos:
Denominación: Jugo concentrado de frutas; Bebida sin alcohol con mínimo 10% de jugo de Fruta
Ración a ser servida a cada alumno: 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo.
Ingredientes: Agua, azúcar, jugos de Durazno, Manzana, Naranja; los sabores son a modo de ejemplo no limitativos.

Información nutricional mínima requerida:
Porción de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo para cada alumno:

Valor energético:	Mínimo: 40 Kcal	Máximo: 110 kcal.
Carbohidratos	Mínimo: 10 g	Máximo: 30 g.

2. MENÚ

El menú estará compuesto por un plato principal, guarnición y jugo.

SEMANA	MENU	DÍAS	PLATO PRINCIPAL	GUARNICION	Bebida y Postre
1	1	LUNES	Tallarín con salsa de pollo	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

	2	MARTES	Caldo de poroto con carne	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).
	3	MIERCOLES	Arroz con salsa de pollo	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).
	4	JUEVES	Guiso de carne vacuna con Arroz	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).
	5	VIERNES	Guiso de fideo con carne de pollo	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).

2	6	LUNES	Picadito de Carne vacuna con verduras	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).
	7	MARTES	Caldo de Poroto con Fideo	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

	8	MIERCOLES	Guiso de fideo con carne vacuna	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).
	9	JUEVES	Vori Vori de Gallina	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).
	10	VIERNES	Estofado de carne vacuna con arroz blanco	Ensalada (tomate, lechuga, cebolla) o (Pepino, tomate, zanahoria) o (Repollo, tomate, perejil, zanahoria)	1 Jugo de fruta listo para beber de 200 ml como mínimo a 250 ml como máximo; y Fruta de estación (Banana, Naranja, manzana, pera, melón).

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta		

C) Documentos legales		
1) *Oferentes Individuales.* ***Personas Físicas.***		
2) *Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

3) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*		
4) *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
5) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*		
6) *Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		
7) *Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta*		
8) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*		
9) *Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para distribuidores de los bienes ofrecidos.* **(NO APLICA)**		
10) *Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;* *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*		
11) *Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.* ***NO APLICA***		
12) *Copia autenticada del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos vigente del oferente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999.*		
13) *Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados y que componen el Menú.*		
14) *Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por*		

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA; de los productos que así lo requieran o en su caso un contrato o convenio con la empresa que se encargará del transporte de los mismos.		

D) Documentos legales *Oferentes Individuales.* ***Personas Jurídicas.***		
1) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
2) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*		
3) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
4) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*		
5) *Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*		
6) *Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-* *Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta [Esta documentación solamente exigir si se pretende evaluar algo diferente al cumplimiento tributario, evaluación que debe estar mencionada en la Sección II, caso contrario dejar solo el Certificado antes solicitado]*		
7) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*		
8) *Autorización del Fabricante, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o*		

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
9) *Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.* ***NO APLICA***		
10) *Copia autenticada del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos vigente del oferente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999).*		
11) *Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados y que componen el Menú.*		
12) *Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento,* ***transporte*** *y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA); de los productos que así lo requieran o en su caso contrato o convenio con la Empresa que se encargará del transporte de los mismos.*		

E) Oferentes en Consorcio.		
1) *Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (D) precedente.*		
2) *Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
3) *Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* *i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

4) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:* *i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *ii. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
1) *Documento que avale la antigüedad en el ramo solicitada en el punto b.1 de la Sección II;*		
2) *Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto b.2 de la Sección II;*		
3) *Relatorio o documento que avale la Capacidad Técnica solicitada en el punto b.2 de la Sección II*		
4) *Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, para los Fabricantes o;*		
5) *Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado para los representantes o distribuidores, otorgado por el fabricante.*		

G) Cualquier otro documento adicional requerido		
1) Declaración Jurada que las compras de Productos Agropecuarios comprendidos dentro de la Agricultura Familiar, se harán de productores de la zona en la cual se ejecuta el Programa dando así prioridad a los lineamientos establecido en el Decreto 1056/2013.		

[Otros requisitos que la Convocante considere convenientes]		

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que figuran en la Constancia en estado **"Activo"**.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha:
LPN No.: 09/2014

A: ___ *(Indicar nombre del Convocante y su dirección)* _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas;

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer las siguientes *Raciones de Almuerzo Escolar entregados en Sitio* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que las *Raciones* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

	PLANILLA DE PRECIOS							
	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO EN SITIO PLURIANUAL						Fecha:	
							LPN N°: 09/ 2.014	
1	2	3	6	7	8	9	10	11
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	90101603-9997	Provisión de Almuerzo Escolar Entregado en Sitio Plurianual	*Ración*	561.240	1.122.480	Ración (Plato Principal, Guarnición, Jugo y Postre)		

Son total Guaraníes (en letras)

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

[En los contratos abiertos determinados por cantidades o montos mínimos y máximos, la Convocante deberá optar por una de las siguientes listas de precios a ser utilizadas en el Formulario de la Oferta]

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Derlis Fabián Mendoza Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazabal e/ Sgto. Reverchon y Cptan. Caballero. Ciudad: Encarnación -Paraguay Teléfono: (595 - 071) 205 966. Fax: (595 - 071) 205 966. Dirección de correo electrónico: uoc@itapua.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es 01 de diciembre de 2014, 08:00 horas.-**

IAO 23.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Dr. **Luis Roberto Gneiting – Gobernador de Itapúa** Calle y N°: **Avda. Irrazábal e/ Sgto. Reverchon y Cptán Caballero** Ciudad: **Encarnación** País: **Paraguay** La fecha límite para la presentación de ofertas es: Fecha: **09 de diciembre de 2014** Hora: **11:00**
IAO 26.1	La apertura de ofertas tendrá lugar en: Calle y N°: **Avda. Irrazábal e/ Sgto. Reverchon y Cptán Caballero** Ciudad: **Encarnación** País: **Paraguay** Fecha: **09 de diciembre de 2014** Hora: **11:30**

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa